

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MICROELECTRONICA, COMPUTADORES Y COMUNICACIONES S.A. MC2, CELEBRADA EL DIA VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL DOCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de septiembre del dos mil once, a las 10:00, en el local social de la compañía ubicado en las calles Avenida Primera Nº 222 entre calles Tercera y Cuarta, Urdesa Norte, se reúnen los socios de la compañía MICROELECTRONICA, COMPUTADORAS Y COMUNICACIONES S.A, señoras Mary Ruth Becerra Zambrano, propietaria de trescientas cuarenta (340) acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, Sergio Eloy Flores Macías, propietario de cuatrocientos cincuenta (450) acciones ordinarias nominativas y Jaime Eduardo Puente Pérez, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Dirige la sesión su Presidente señor Sergio Eloy Flores Macías y actúa como Secretaria la señora Diana Robles Gastiaburo.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los puntos siguientes:

PRIMERO: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DE GERENTE E INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO 2011.

SEGUNDO: DESIGNAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

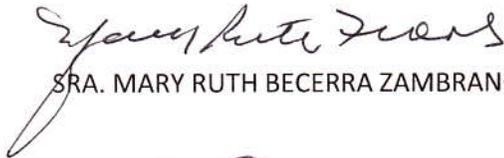
Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida. A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Solicitando la palabra el Gerente General señora Dioselina Zambrano Ramírez, quien pone a conocimiento de los accionistas los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, así como el informe de sus gestión durante el ejercicio económico y el informe del comisario de la Compañía, señor Raúl Cepeda Mendoza.

Sometidos los estados financieros a consideración de la Junta General, y una vez analizados cada uno de los rubros que los integran, luego de deliberar sobre los mismos, estos documentos son aceptados por unanimidad.

Inmediatamente se procede a conocer el segundo punto del orden del día, esto es la designación del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio 2012, siendo ratificado por unanimidad el Sr. Raúl Cepeda Mendoza.

Agotado el último punto del orden del día se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta.

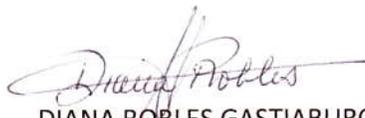
Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta a dicha acta, siendo aprobada por los presentes, con lo que termina la sesión siendo las once horas quince minutos.


SRA. MARY RUTH BECERRA ZAMBRANO


SR. SERGIO ELOY FLORES MACIAS


SR. JAIME EDUARDO PUENTE PEREZ

Certifico.- Que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos respectivos.


DIANA ROBLES GASTIABURO
SECRETARIA